

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SECCIÓN DE APARATO DIGESTIVO DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TOLEDO (Resolución 17/10/2025. DOCM nº206 de 24 Octubre de 2025).

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión de la Jefatura de Sección de Aparato Digestivo cuya convocatoria fue aprobada mediante la Resolución de 17/10/2025 de la Gerencia de Atención Especializada de Toledo (DOCM Nº 206 de 20 de octubre de 2025), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y sin que existan aspirantes excluidos, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos para la provisión de la Jefatura de Sección de Aparato Digestivo, haciendo constar el número de D.N.I. y el nombre y apellidos de los mismos, de acuerdo con la siguiente relación:

D.N.I.

NOMBRE Y APELLIDOS

*****6472****

D. Alejandro Repiso Ortega.

2º.- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos en el tablón de anuncios la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y en la web del SESCAM.

3º.- De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1 del Decreto 89/2005, de 26-07-2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

Toledo, de 6 Febrero de 2026

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Fdo: Carmen Aumente Merino.